

Secuencia evolutiva de los edificios para baños en *Valentia* romana

The evolution of bath buildings in the roman city of *Valentia*

José Luis Jiménez Salvador*
Albert V. Ribera i Lacomba**
Mirella Machancoses López***

Resumen

El presente artículo muestra la evolución de los edificios para baños en la ciudad romana de Valentia. El más antiguo, localizado en las excavaciones de l'Almoína, representa uno de los primeros baños de época republicana documentados en Occidente, quedando destruido en el 75 a. C. A partir del comienzo de la época imperial, Valentia fue dotándose de diversos establecimientos para baños, en consonancia con una demanda social creciente. La investigación de las últimas décadas ha proporcionado restos de tres conjuntos termales, de planta sencilla y dimensiones modestas. Recientemente, se ha sugerido la posibilidad de otras termas en la zona del puerto fluvial.

Palabras clave: *arquitectura romana; termas; Valentia; época republicana; época imperial.*

Abstract

The present article shows the evolution of bath buildings in the roman city of Valentia. The oldest one, located in l'Almoína, it represents one of the earliest republican baths documented in the West, and destroyed in 75 B. C. From the beginning of the Roman Imperial Period, Valentia, was providing various bath buildings in line with a growing social demand. Research of the last decades has yielded remains of three roman baths, of simple schema and modest dimensions. Recently, it has been suggested the possibility of another bath building in the area of the fluvial port.

Keywords: *roman architecture; baths; Valentia; roman republican period; roman imperial period.*

Introducción

La intensa actividad arqueológica desarrollada a lo largo de las últimas décadas en la ciudad de Valencia ha permitido avanzar en la definición y delimitación del espacio urbano de época romana con la conjunción de

los restos del sistema defensivo, y la dispersión de los hallazgos arqueológicos inmuebles en la topografía y la trama urbana actual. Posee una especial relevancia la información concerniente a *Valentia* republicana desde su fundación en el 138 a. C. hasta su violenta

* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universitat de València.

** Servicio de Arqueología. Ayuntamiento de Valencia.

*** Becaria FPU. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universitat de València.

destrucción en 75 a. C., que le convierte en referencia clave para estudiar el desarrollo del proceso de romanización en la península Ibérica (Ribera 1998). Asimismo, vienen registrándose novedades interesantes relativas a su resurgimiento a partir del comienzo de la época imperial romana (Ribera y Jiménez 2012: 77-120). Un valor especial poseen las aportaciones referidas a la época tardoantigua, confirmando la importancia de Valencia en el periodo visigodo (Ribera 2008: 377-434).

Uno de los aspectos más destacados de las investigaciones recientes atañe a las construcciones relacionadas con las distintas actividades —políticas, económicas, religiosas, lúdicas, etc.— que marcaban el pulso de la vida urbana y que con carácter general fueron ganando mayor presencia física en el espacio urbano y de manera más acusada desde los comienzos de la época imperial romana. Este proceso se manifestó de forma más palmaria en el caso de los edificios para baños, las termas; una práctica social que fue cobrando fuerza tanto en la esfera pública y privada como en el medio urbano y rural, a medida que los avances técnicos propiciaron mayores cotas de bienestar a una de las principales expresiones del *otium*. Desde las primeras construcciones atestiguadas en suelo itálico (Nielsen 1985: 81-112; 1991), a los imponentes establecimientos de época imperial, hay todo un cúmulo de experiencias tanto a nivel tecnológico como arquitectónico, que marcaron un verdadero proceso evolutivo y cuyas etapas principales podemos precisar gracias a los descubrimientos arqueológicos. En este sentido, *Valentia* constituye una referencia fundamental para entender esa evolución por el hecho de poseer uno de los edificios para baños más antiguos y mejor conservados de época republicana documentados en Occidente; cuyos restos fueron descubiertos en las excavaciones realizadas en las excavaciones de l'Almoina (Marín y Ribera 1999; 2010 con toda la bibliografía anterior). Tras el paréntesis impuesto por la destrucción sufrida en el 75 a. C., su imagen urbana, renovada a partir del comienzo de la época imperial romana, se vio enriquecida con la incorporación de diversos establecimientos balnearios, de los que algunos vestigios han surgido en el transcurso de excavaciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas.

El presente artículo pretende efectuar por vez primera una visión de conjunto de los diferentes edificios para baños documentados en la *Valentia* romana de cara a establecer su secuencia evolutiva. Con ello queremos contribuir al Homenaje a los profesores Teresa Andrés Rupérez, Manuel Martín-Bueno, Carlos Pérez Arrondo y José Antonio Hernández Vera, que en el caso concreto de uno de nosotros, tuvimos el privi-

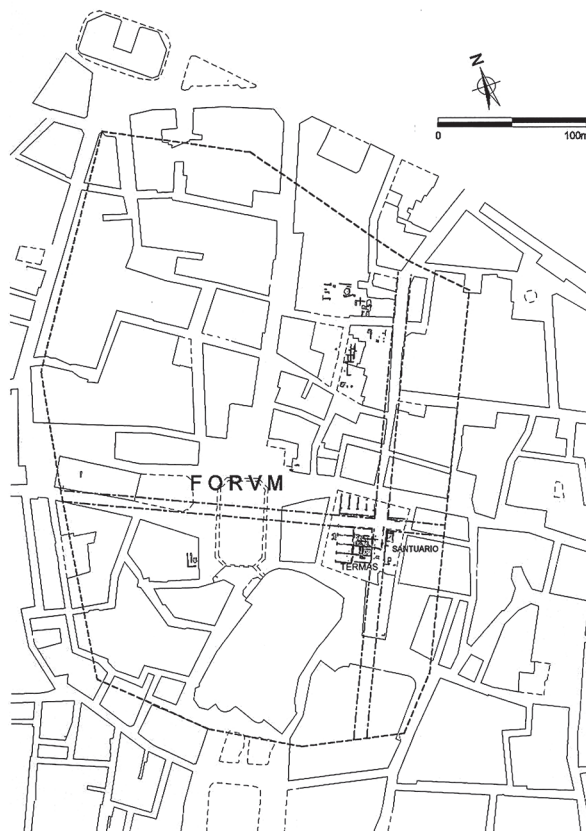


Fig. 1. Localización de las termas republicanas de l'Almoina. (Archivo SIAM, Valencia).

legio de gozar de su magisterio en las aulas del *alma mater caesaraugustana*.

Época republicana romana

Termas de l'Almoina

Como ya se ha señalado, el mejor exponente de la arquitectura de la primera ciudad y que se conserva en toda su extensión, corresponde a unos baños públicos que se construyeron unos pocos años después de la creación de *Valentia* en el 138 a.C. (Marín y Ribera 1999; 2010 con toda la bibliografía anterior), constituyendo uno de los ejemplos más antiguos de baños republicanos documentados en Occidente romano. Su estado de conservación lleva a considerarlos como el elemento urbano más representativo de la primera Valencia y al mismo tiempo, junto con las de Cabrera de Mar (Barcelona) (Martín 2000: 157-163) y La Cabañeta (Ferreruela y Mínguez 2002: 206-209), uno de los ejemplares más precoces en la península Ibérica, claramente anteriores a los constatados en Ampurias, *Baetulo*, Azaila y *Arcobriga* (Nolla 2000: 54). Sus restos, localizados en el solar de la antigua Almoina, han sido recuperados a lo largo de seis campañas arqueológicas desarrolladas entre 1990 y 2002. En la actualidad, constituyen uno de los principales atractivos del

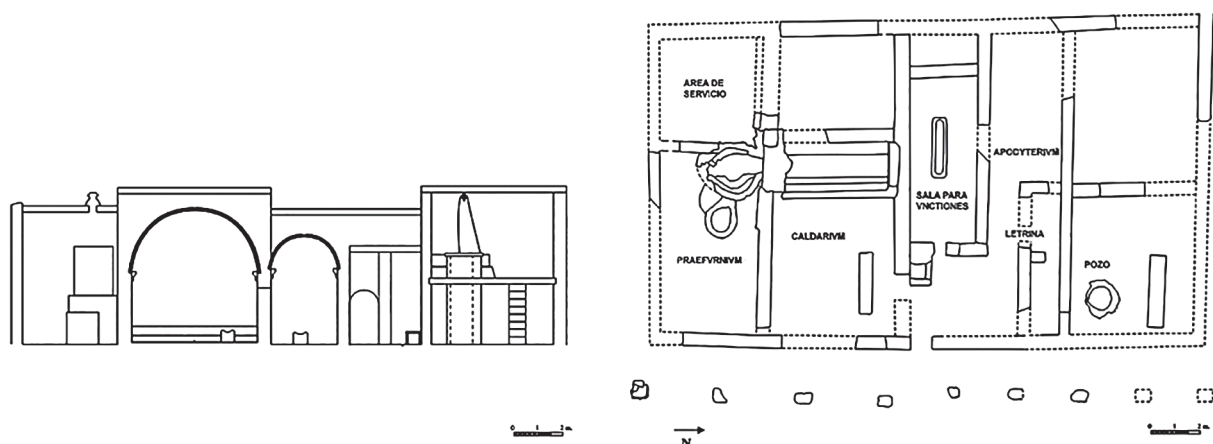


Fig. 2. Planta y alzado de las termas republicanas de l'Almoina, ca.120 a. C. (Archivo SIAM, Valencia).

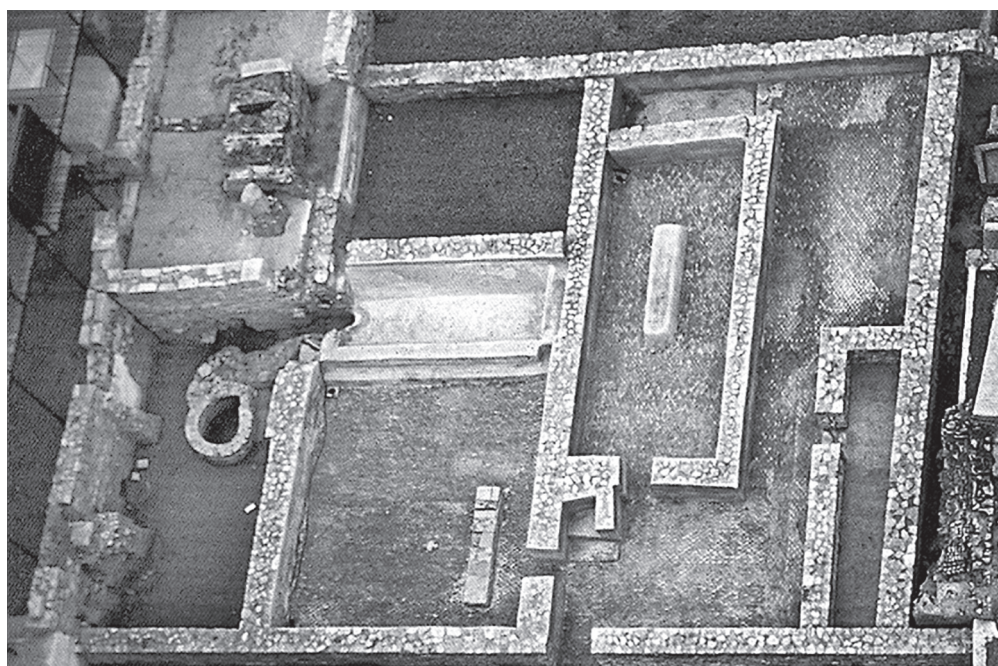


Fig. 3. Vista aérea de las termas republicanas de l'Almoina (Archivo SIAM, Valencia).

«Centro Arqueológico de l'Almoina», inaugurado en 2007 (Escrivà, Ribera y Vioque 2010).

Estos baños ocupaban una posición privilegiada al estar situados en medio de la zona más transitada de la ciudad republicana, en la ínsula que limitaba el foro por su lado oriental (Fig. 1). Su fachada y acceso principal discurría de forma paralela a lo que se considera el tramo urbano de la Vía Hercúlea, que por su orientación norte-sur, actuaba como el *kardo maximus*. Al otro lado de ésta, se extendía una gran área sacra vinculada al culto de las aguas, de la que se conoce su parte occidental con una piscina y un gran pozo de *opus quadratum*. En fecha reciente se ha propuesto su identificación con un *Asklepieion*, avalada entre otros

argumentos por el hallazgo de dos dedicatorias al dios de la Medicina fechadas a finales del siglo I d. C., una de ellas situada en el interior del recinto sacro y la otra en sus proximidades (Albiach, Espí y Ribera 2009: 421). Ambos elementos, termas y santuario, quedaban delimitados por el norte por otra vía importante, el *decumanus maximus*, que comunicaba las puertas oriental y occidental de la ciudad y continuaba al otro lado del foro, tal como se ha constatado para la época imperial y se ha fosilizado en el viario actual, la calle Cavallers.

Características del edificio (Fig. 2-3)

Se trataba de una construcción de planta rectangular, orientada norte-sur, con unas dimensiones de 24,5

m por 12,1 m, equivalentes a media insula. Uno de los lados largos, el oriental, definía la fachada principal y discurría paralelo al *kardo maximus* que en este tramo estaría porticado con pilares de madera (Marín y Ribera 2010: 11). El otro lado largo, el occidental, actuaba como trasera del edificio y a la vez como medianera de cuatro locales, *¿tabernae?*, que abrían al oeste. El acceso a las termas, localizado en el lado oriental, consistía en un pequeño vestíbulo de 4,5×3 m que articulaba y daba paso a las diferentes salas que componían el circuito termal: *apodyterium* al noroeste, una sala para la *unctio* al oeste¹ y *caldarium* al sur, así como las letrinas al norte. El *praefurnium* tendría su propio acceso situado en el lateral meridional. Hay que tener en cuenta que la planta documentada es el resultado de una secuencia de unos cincuenta años, lapso temporal en el que se acometieron diversas reformas que se perciben en varios puntos del edificio, como es el caso de un nivel de construcción previo, representado por un pavimento de *opus signinum* de muy buena calidad, que se extiende bajo el de losetas cerámicas de la sala para la *unctio* y del *apodyterium*. Estas evidencias junto con otras que se describen más adelante, dan pie a plantear la existencia de dos fases constructivas, de las que obviamente, la más moderna ha proporcionado un mayor número de restos.

El *praefurnium* era la dependencia meridional del edificio termal y, como el resto de las habitaciones, era de planta rectangular, de 8×4 m. En su parte central se sitúan los elementos que definen su funcionalidad, como el horno y una cámara que contenía el depósito metálico de agua caliente para el abastecimiento del *alveus* del *caldarium*. La cámara es una estructura elíptica que marca un eje central norte-sur, realizada con adobes, ladrillos trabados en seco y piedras. Sus dimensiones totales estarían en torno a 2,50 m de diámetro externo. Las paredes componen tres anillos escalonados, conformando el último de ellos un espacio central de 1 m de diámetro con una altura máxima conservada de 82 cm con continuidad hacia el norte, comunicando directamente mediante un canal a la base del *alveus*. El pavimento y el revestimiento interno de las paredes son de tierra apisonada, endurecida por el calor recibido del horno. Sobre esta estructura habría un depósito metálico que no se ha conservado, aunque se recuperaron numerosas láminas de hierro oxidadas de esta caldera. El horno propiamente dicho es de planta circular, de 170 cm de diámetro externo y 80-100 cm de diámetro interno, realizado con la misma técnica que la cámara. La estructura interna marca un

eje en dirección este-oeste, con la parte oriental totalmente circular que iría cerrando hacia la mitad occidental, formando un arco de carga que atraviesa el primer anillo de la cámara, facilitando la combustión para calentar el depósito de agua. Por debajo aparecieron los restos muy arrasados de un horno anterior. El pavimento de esta estancia no requería la calidad de las restantes salas termales pues se trataba de un área de servicio donde, además, se apilaba el combustible. Por tanto, para este fin era suficiente una superficie compactada de cal con esquirlas de piedra caliza y fragmentos de ánfora machacada. Tras el *praefurnium* y el *caldarium* había un gran espacio dividido en dos salas cuadrangulares contiguas, también relacionado con dependencias de servicio, ya que su acceso sólo podía realizarse a través de la sala de hornos. Seguramente, actuaría como leñera y almacén.

El *caldarium* es la sala contigua al *praefurnium* por el norte. Era una estancia de planta rectangular de 7,80 m de longitud por 5,30 m de anchura, formada por muros de sillares de toba calcárea, mampostería ordinaria y adobes, con un revestimiento externo característico de las instalaciones hidráulicas, formado por tres capas sucesivas: una primera base de mortero de cal; sobre ésta, una muy fina de mortero con minúsculos fragmentos de carbón y cenizas, el mortero puteolano, que proporciona una considerable impermeabilidad y una última capa realizada con la técnica del *opus signinum*, es decir, de mortero de cal con cerámica triturada. Los elementos específicos de esta sala son el *alveus* o bañera para el agua caliente, situada al fondo de la habitación, y un banco exento en el lateral noreste. La bañera o *alveus* es rectangular con unas dimensiones internas de 4,24 m de longitud, 1,02 m de anchura y 64 cm de altura con superficie de *signinum*. La pared oriental presenta una sección escalonada con tres gradas asimétricas y la occidental está inclinada para poder adaptar anatómicamente la espalda. Su estado de conservación es óptimo. El *alveus* estaba ligeramente elevado sobre el suelo, apoyado sobre *suspensurae* de ladrillos, de unos 50 cm de altura, dispuestas regularmente, a modo de canal que comunicaba con el horno. El desagüe de la bañera se hacía a través de un orificio abierto en el centro de la pared oriental del *alveus*. Para su vaciado, se dejaba salir directamente el agua sobre el pavimento de la sala, que por su propia pendiente permitía desaguar, siempre en superficie, hasta la puerta y de aquí, por el vestíbulo, a la calle. Es la interpretación más plausible ya que no se ha documentado la presencia de desagües

1 Aunque en anteriores trabajos esta dependencia se define como *tepidarium*, dada la fecha temprana del edificio y la sencillez de su planta, parece más apropiado hablar de una

sala para la *unctio* por el hecho de estar dotada de un banco exento de 2,15 m de longitud.

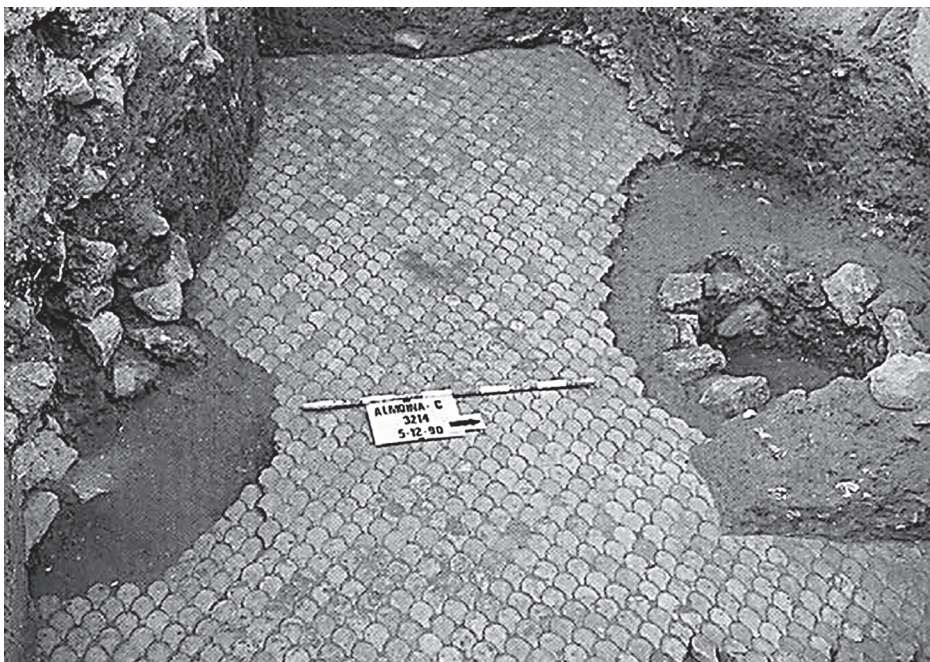


Fig. 4. Detalle del pavimento de *opus figlinum* del *apodyterium* de las termas republicanas de l'Almoína (Archivo SIAM, Valencia).

subterráneos. En la parte meridional del *alveus* se abría un orificio circular donde se insertaba el surtidor de agua caliente alimentado por el depósito del *prae-furnium*. Una impronta en la base de la piscina correspondería a la estructura que cubría el surtidor realizado del mismo material que el *alveus*.

El suelo del *caldarium* es de losetas cerámicas en forma de escama (*opus figlinum*) (Fig. 4), igual al de la sala para la *unctio* y el *apodyterium*, colocadas siguiendo un eje norte-sur, formando una composición policroma de color rojo y amarillo. Está asentado sobre una preparación de mortero de cal, arena, grava y cerámica triturada. El 95 % del pavimento había sido arrancado o desprendido por los efectos del incendio y el derrumbe posterior, y únicamente se conservan *in situ* algunas losetas que han sido protegidas por el *alveus*, el banco o las más próximas a los muros, aunque en algunas zonas aún se observaba su impronta en el solado de base. El pavimento presenta una pendiente de 10 cm desde el *alveus* hasta el cierre de la estancia, para facilitar el desagüe de la bañera.

Muy cercano a la entrada de la sala, en la zona noreste del *caldarium*, se ubica un asiento o banco exento de forma rectangular con sus lados redondeados, de 2,40×0,50×0,45 m. Aunque bien conservado, está arrasado en su plano superior, lo que ha permitido conocer su técnica de construcción. La obra está realizada con seis *tegulae* planas de 29,7×45,2 cm, enteras en el cuerpo central, empleando en ambas esquinas dos medias tejas para completar sus dimensiones. Están trabadas con mortero de cal y el banco tie-

ne un revestimiento hidráulico de dos capas: una primera de mortero de cal, de 1,6 cm cubierta por una segunda, de *opus signinum*, de 2,2 cm. Un fragmento suelto del remate superior indica que en esta zona la preparación de mortero tiene un mayor espesor y marca en su parte media una notable concavidad, como en el banco de la sala siguiente hacia el norte, que se supone, haría la función de sala para la *unctio*.

A esta dependencia contigua al *caldarium*, de planta rectangular, de 6,70×2,90 m, se accedía a través del vestíbulo por un estrecho vano de 50 cm de anchura abierto en el muro oriental. En el centro se extiende un banco exento de las mismas características técnicas que el documentado en el *caldarium*, aunque algo más corto, de 2,15×0,55 m, y perfectamente conservado, prácticamente intacto. Sus muros de mampostería, ligeramente trabajada en su cara externa, también poseen un revestimiento de *opus signinum*. El pavimento es de losetas cerámicas de color rojo y amarillo, al igual que el de las restantes salas termales.

A espaldas de esta sala se aprecian signos de las dos fases constructivas ya mencionadas, consistentes en la construcción de un muro en el límite occidental que generó un estrecho habitáculo de 3,50×1,20 m, prolongación de éste; lo que ocasionó la reducción del tamaño de la estancia y el descentramiento del banco exento. Posiblemente se crearía así una cámara que permitiría aislar de la humedad de las salas de baño al edificio público colindante de las *tabernae*. Por sus pequeñas dimensiones y su comunicación directa con el *apodyterium* su función se podría relacionar con un

almacén o dependencia de servicio. En este pequeño espacio se conservó el pavimento de la primera fase.

El *apodyterium* o vestuario estaba al norte de la sala para la *unctio*, de planta rectangular, de 6×2,90 m. Se accedía a través del vestíbulo por un estrecho y corto pasillo señalizado en el suelo por medio de una cenefa de losetas cerámicas de color rojo. El pavimento es el mejor conservado de todas las salas termales y combina, como en los anteriores, losetas cerámicas en forma de escama de color rojo y amarillo.

Otra dependencia son las letrinas, a las que se accedía desde el vestíbulo, pero en realidad son una compartimentación del espacio correspondiente al *apodyterium*. Solo se han conservado los muros, que conforman un espacio de 1,30×5,30 m, y el desagüe que recogía las aguas sucias.

Al norte de las letrinas se halló una estancia septentrional que ocupaba un espacio de 12×5 m. Su elemento principal era un pozo circular de piedras irregulares de tamaño medio trabadas con tierra. Su diámetro exterior estaba en torno a 1,60 m y el interior alrededor de 1 m y la profundidad mínima conservada era de 5,20 m. Estrechamente relacionado con él había un muro de mampostería de dirección este-oeste que terminaba sin enlazar con otros, que formaría parte de la caja de la escalera para acceder a dicho pozo, cuyo brocal estaría en la parte superior. De él se extraería el agua para el abastecimiento general de los baños y la limpieza de las letrinas. Esta estancia dispondría de una planta superior, como otros edificios semejantes y coetáneos de Pompeya y Cosa, ambos en la península Itálica.

En algunos puntos del conjunto termal se ha constatado la existencia de un nivel de construcción previo, representado por un pavimento de *opus signinum* de muy buena calidad, que se extiende bajo el de losetas cerámicas de la sala para la *unctio* y del *apodyterium*. Es lógico suponer que estos restos pertenecerían a una primera fase coincidente con el arranque constructivo de la ciudad. Sabido es que los edificios termales, por los efectos constantes del calor y de las humedades, necesitaban reformarse cada cierto tiempo, generalmente 30 años. Esta circunstancia explicaría los cambios en la segunda fase, observados fundamentalmente en las pavimentaciones, ahora de losetas cerámicas y que también afectaron al horno y al retanqueo del muro occidental de la sala para la *unctio*. No se han sacado a la luz más vestigios de esta primera fase, ya que el criterio seguido en la excavación de las termas ha sido conservarlas en su estado final.

Atendiendo a la disposición de las salas y a la presencia de determinados elementos como los pavimentos de *opus figlinum* o bancos exentos, las termas de *Valentia* guardan una notable semejanza con exponentes documentados en la península Itálica y de manera particular con las pequeñas termas de *Musarna*, al sur

de Etruria, fechadas a finales del siglo II a. C. (Broise y Jolivet 2004), así como también en la segunda fase de las termas de *Fregellae*, con un final producido por la destrucción de la colonia latina en 125 a. C. (Tsiolis 2001: 98-99; 2008: 291-294). Precisamente, este último ejemplo ha venido a cuestionar el origen campano y la datación del *hypocaustum* de pilares, presente en *Fregellae* en la primera mitad del siglo II a. C. y en consecuencia, anterior a la fecha del 100-90 a. C., cuando, según las fuentes escritas, Sergio Orata habría inventado el sistema de los *balnea pensilia*, presente en Pompeya en las Termas Estabianas y seguidamente, en las del Foro (Tsiolis 2001: 104-105; 2008: 292-293). En todo caso, no hay constancia de que este signo de precocidad registrado en *Fregellae*, estuviera presente en las termas de *Valentia* prácticamente un siglo después, como tampoco en las termas de la *Neapolis* de *Emporion*, construidas en torno al 100 a. C. (Nolla 2000: 51-53), ni siquiera en el segundo tercio del siglo I a. C. se había incorporado en las termas de *Baetulo* (Guitart y Padrós 1990: 170-171). De acuerdo con estas evidencias, la intervención de Sergio Orata habría de considerarse como una mejora técnica, aplicada primeramente en el ámbito campano y difundida con relativa rapidez a otras áreas geográficas (Olcina 2007: 137).

Con independencia de estos detalles de tipo técnico, el edificio termal de *Valentia* respondía a un modelo puramente itálico como denotan sus técnicas y modos de construir en clara sintonía con los elementos de la vida cotidiana, la estirpe de los magistrados monetales y la manera de enterrarse siguiendo ritos itálicos, no romanos; todo ello en consonancia con la naturaleza de la fundación de la ciudad (Ribera 2009: 41-79). De esta forma se explica cómo en *Valentia* arraigó la cultura balnear desde fecha muy temprana, si se compara con la proporcionada por otros establecimientos termales hispanos. Es más, la evidente proximidad entre estas termas y el santuario, posible *Asklepieion*, representa otro de los aspectos más relevantes a la hora de entender el contexto sociocultural en el que se encuadraba *Valentia* a finales del siglo II y comienzos del I a. C. Un elemento destacado de esta relación lo constituye el *loutron* (*piscina*, *lacus*) incluido en el santuario adyacente a las termas, que reproduce un esquema análogo al evidenciado en las termas Estabianas de Pompeya y en *Fregellae*, con paralelos en diversos baños griegos (Tsiolis 2001: 93-94; 2008: 285-306). Su proximidad a una de las puertas urbanas le emparenta con santuarios itálicos como *Falerii Novi* (Keay, Millett, Poppy, Robinson, Taylor y Terrenato 2000) o el de la *Neapolis* de *Emporion* (Ruiz de Arbulo 1995: 327-338; Ruiz de Arbulo y Vivó 2008: 71-138); mientras que la proximidad con las termas, le equipara con casos como los de *Populonia* (Mascione 2005: 134-143) y *Paestum* (Torelli 1999).

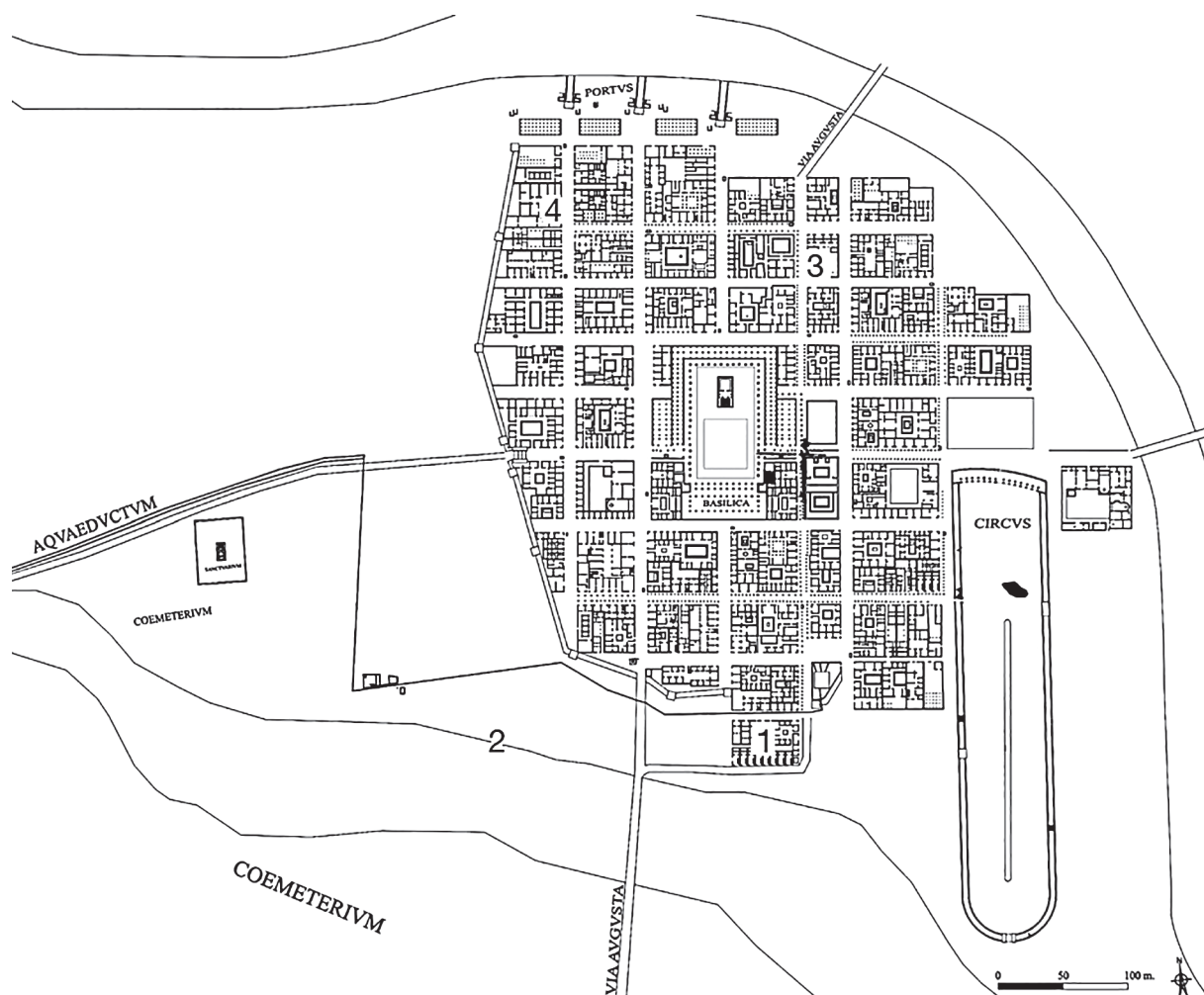


Fig. 5. Localización de edificios para baños en *Valentia* romana en época imperial romana. 1. Calle Cabillers-plaza de la Reina; 2. Calle Tapinería; 3. Calle del Salvador; 4. Plaza de Cisneros. (Elaboración: M. Machancoses).

Un final violento

La ciudad de *Valentia* fue víctima de la encarnizada contienda civil que capitalizó la etapa final de la República romana, al ser objeto de una casi total destrucción por las tropas comandadas por el general Pompeyo el Magno en el año 75 a. C. (Alapont, Calvo y Ribera 2010). Las termas no permanecieron ajenas a este episodio tan violento, como ha constatado la investigación arqueológica. Principalmente, la entera superficie del *caldarium* se encontró cubierta por un estrato de destrucción de unos 60 cm de potencia, formado con restos de muros desplomados, losetas cerámicas sueltas y abundante cerámica. Entre el material recuperado se incluyó un proyectil esférico de *ballista*. Otros signos de destrucción se detectaron en la zona del *prae-furnium* con huellas de incendio y el derrumbe de un muro de adobes, perteneciente al muro meridional. Este potente nivel de destrucción preservó casi de forma completa la planta de estos baños que hoy en día puede contemplarse en el Centro Arqueológico de

l'Almoína. El cercano santuario, en cambio, se libró de esta gran acción destructora.

Época imperial romana

Hasta mediados del siglo I d. C., *Valentia* no dio muestras de una revitalización patente sobre todo en su mayor tamaño que llegó a doblar la superficie ocupada por la ciudad republicana. El espacio del antiguo foro se vio renovado con un nuevo recinto de aspecto más monumental y la ciudad fue dotándose de nuevas construcciones públicas, así como residencias privadas.

Termas de la calle Cabillers-plaza de la Reina (Fig. 5)

En el transcurso de una excavación arqueológica realizada en 1986 en un solar entre la calle Cabillers y la plaza de la Reina (De Pedro, Díes y Porcar 1989: 715-723; De Pedro 1990: 146-149), se descubrieron restos de estructuras en su mayor parte de época imperial romana, aunque también se documentaron ves-

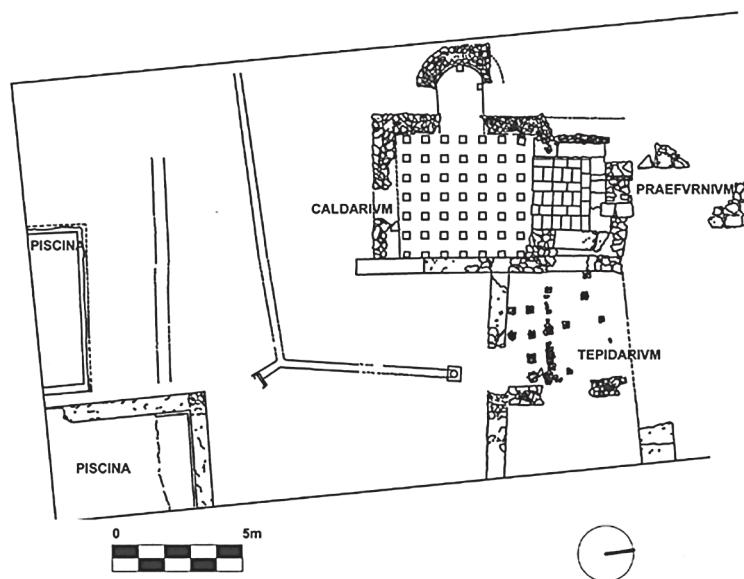


Fig. 6. Termas de la calle Cabillers-plaza de la Reina. Planta general (De Pedro, Díes y Porcar 1989).

tigios más antiguos, algunos de gran interés, caso del foso que formaba parte de la defensa del primer asentamiento urbano. En general, todas las estructuras



Fig. 7. Termas de la calle Cabillers-plaza de la Reina. Vista general (Archivo SIAM, Valencia).

presentaban un precario estado de conservación provocado por construcciones tardoantiguas, medievales y modernas. Como detalle interesante a efectos de desarrollo urbano, conviene destacar la ubicación de este edificio fuera del recinto republicano.

Por lo que se refiere a la época imperial, los restos que ofrecían un mejor estado de conservación y por ello un mayor interés, formaban parte de un establecimiento termal fechado hacia los años 30/40 d. C. De manera parcial llegaron a identificarse sus dependencias principales cuya disposición no responde al esquema lineal, *apodyterium-frigidarium-tepidarium-caldarium*, que estaba bastante extendido en esta época (Fig. 6). Aquí no se cumple, al quedar el *tepidarium* y el *frigidarium* descentrados respecto del eje marcado por el *caldarium*. Para los detalles descriptivos, remitimos a lo publicado en su día por los responsables de la excavación arqueológica (De Pedro, Díes y Porcar 1989: 715-723; De Pedro 1990: 146-149). Simplemente, a modo de resumen, recordaremos que en el *frigidarium* se documentaron dos piscinas construidas con muros de *opus caementicium* con revestimiento pictórico de color rojo y pavimento de mortero enlucido rematado con el típico cordón hidráulico en el punto de encuentro con los muros. Igualmente, se recuperaron restos de los conductos de mortero hidráulico que llevaban el agua a las piscinas. Las salas identificadas con el *tepidarium* y *caldarium* tenían planta cuadrangular, provistas en ambos casos de *hypocaustum* (Fig. 7). En el caso de la primera, el pavimento de mortero descansaba sobre *pilae* cuya disposición quedaba dividida en dos partes por una hilera de fragmentos de ánfora que se extiende de este a oeste. En cambio, la

suspensura del *caldarium* apoyaba en *pilae* realizadas con ladrillos cuadrados *bessales*, según se desprende de las improntas conservadas. En el lado oeste del *caldarium* se abría un espacio absidal. Asimismo, se hallaron restos del *praefurnium* con un pavimento ejecutado con grandes ladrillos refractarios, delimitado por dos grandes losas de piedra y el espacio correspondiente a la leñera.

Apenas se registraron hallazgos de elementos decorativos, al margen de la presencia de restos muy fragmentarios de pintura mural que no aportaron información relevante; tan solo algunas teselas y pequeñas placas de mármol. Un fragmento escultórico marmóreo informe se interpretó como un posible surtidor.

La fecha de construcción de estas termas constituye uno de los aspectos más interesantes, ya que se sitúa en el segundo cuarto del siglo I d. C., momento en el que la ciudad se encontraba en pleno proceso de recuperación tras un prolongado período de inactividad. La datación observada en los estratos fundacionales de algunos muros y pavimentos, situada entre los años 30/40 d. C., denota que este establecimiento debió formar parte de un primer programa de edificios que precedieron el gran boom constructivo constatado con la dinastía Flavia en los últimos decenios del siglo I. A tenor de lo señalado por el registro arqueológico, estas termas prestaron servicio hasta la época de Domiciano, momento en el que se inutilizaron algunas conducciones de agua y se acometió la construcción de un edificio con mosaicos. Las cerámicas documentadas en las preparaciones de los nuevos pavimentos y en los rellenos que anularon algunas canalizaciones, apuntan a una fecha situada en el último tercio del siglo I, con probabilidad de ceñirse en tiempos de Domiciano. De acuerdo con esta cronología, estas termas cesaron su actividad en el momento en el que presumiblemente entró en funcionamiento el acueducto. Es posible que por tratarse de un establecimiento modesto en cuanto a tamaño e instalaciones, se abasteciese de agua procedente de un pozo o del cercano canal fluvial que no llegó a documentarse en la excavación arqueológica. En razón de su escasa entidad, no se vio beneficiado por el suministro de agua a través del acueducto, lo que pudo resultar determinante a la hora de no renovar el mantenimiento del edificio que fue reformado y utilizado como vivienda.

En atención a sus dimensiones reducidas, estas termas guardan parecido con las de *Conimbriga* en su fase augustea (Alarcão y Étienne 1977: 41-50) con las que también comparte el hecho de que *caldarium* y *tepidarium* estuviesen dotados de *hypocaustum*. Este detalle reviste un notable interés para determinar en qué medida las termas de la calle Cabillers-plaza de la Reina contaban con los adelantos propios de su época

y que en otras ciudades relativamente próximas, como es el caso de *Lucentum*, también se habían incorporado en las denominadas «Termas de la Muralla», cuya construcción se propone a mediados del siglo I d. C. (Olcina y Pérez 1998: 72-73; Olcina 2007: 139). En cambio, en esta misma ciudad, en las termas de Popilio, tardoaugustea o de inicios de Tiberio, el *tepidarium* aún no contaban con *hypocaustum* (Olcina y Pérez 1998: 70-71; Olcina 2007: 138-139).

La circunstancia de que a finales del siglo I quedasen fuera de servicio y que en el espacio central se dispusiese una gran habitación con pavimento en *opus tessellatum*, con una función residencial, ha dado un cierto margen para plantear el carácter público o privado de estas termas. A la vista de las concomitancias advertidas con los exponentes ya apuntados de *Conimbriga* en su fase augustea o la más vecina *Lucentum*, la opción del carácter público resulta la más factible.

Termas de la calle Tapinería (Fig. 5)

Entre los años 2002 y 2005 con períodos de interrupción, se llevó a cabo la intervención arqueológica en el denominado, PAI TAPINERIA, UA «A», situado en el barrio de «El Mercat», dentro del centro histórico de Valencia, a la misma altura que las anteriores y fuera del antiguo recinto republicano. En la publicación donde se avanzaba los primeros resultados (Herreros y Viñes, 2004-2005: 271-280), se destacó como novedad más importante, la recuperación de restos de un edificio termal de época altoimperial que posteriormente, en época islámica dio paso a una zona residencial, arrasada en época cristiana para terminar albergando una instalación artesanal fechada en el siglo XV. A pesar del buen estado de conservación de alguno de los vestigios, todos fueron derruidos al poco de concluir la excavación.

Las estructuras de época romana fueron interpretadas como pertenecientes a unas termas, fechadas a finales del siglo I d. C. o principios del siglo II d. C. (Fig. 8) con una reforma acaecida a lo largo del siglo II y un cese de la actividad a principios del siglo III (Fig. 9). Aunque los restos ofrecen un estado muy fragmentario, se propuso la identificación de cada uno de los componentes esenciales de un circuito termal retrógrado, cuya disposición sigue un eje lineal este-oeste. En este caso, destacan los restos de sendas piscinas asociadas con el *frigidarium*. Las reformas del siglo II afectaron a la compartimentación del *frigidarium*, la construcción de un *alveus* en el *tepidarium* y en general, la sustitución de suelos en casi todas las salas, siendo particularmente llamativo el pavimento en *opus tessellatum* de la estancia C, realizado con teselas pétreas de 3-4 cm (Herreros y Viñes 2004-2005:

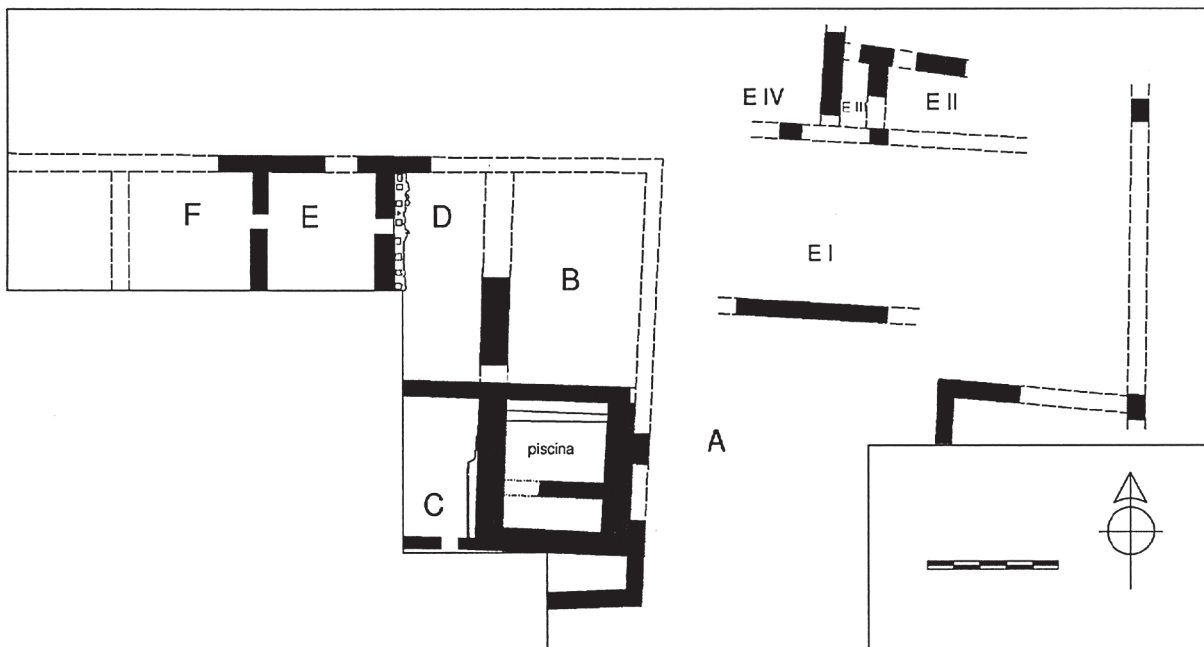


Fig. 8. Termas de la calle Tapinería. Planta de la Fase I (Herreros y Viñes 2004, Fig. 2).

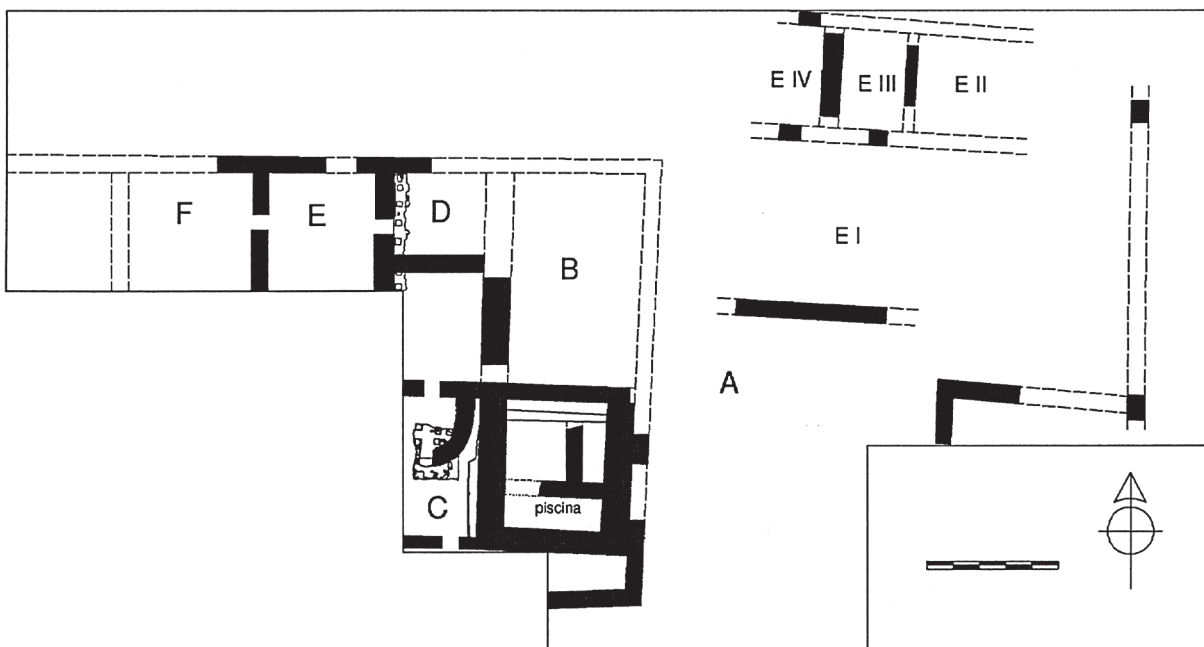


Fig. 9. Termas de la calle Tapinería. Planta de la Fase II (Herreros y Viñes 2004, Fig.3).

278) (Fig. 10). Los escasos vestigios de *hypocaustum* presentan ladrillos cuadrados *bessales*, similares a los constatados en las termas de la calle Cabillers-plaza de la Reina.

Uno de los aspectos más destacados de estas termas afecta a su disposición en la trama urbana. En este sentido parece que ocupaban una posición periurbana, fuera del recinto amurallado, pero muy cerca de

él. Estas circunstancias encajan con las de un establecimiento concebido posiblemente para dar servicio a transeúntes y público relacionado con actividades comerciales relacionadas con una infraestructura portuaria (Ribera 2007: 35-43) o con el paso de una vía importante, como era la *via Augusta*. En cualquier caso, el carácter tan fragmentario de los restos documentados, impide realizar una interpretación más detallada.

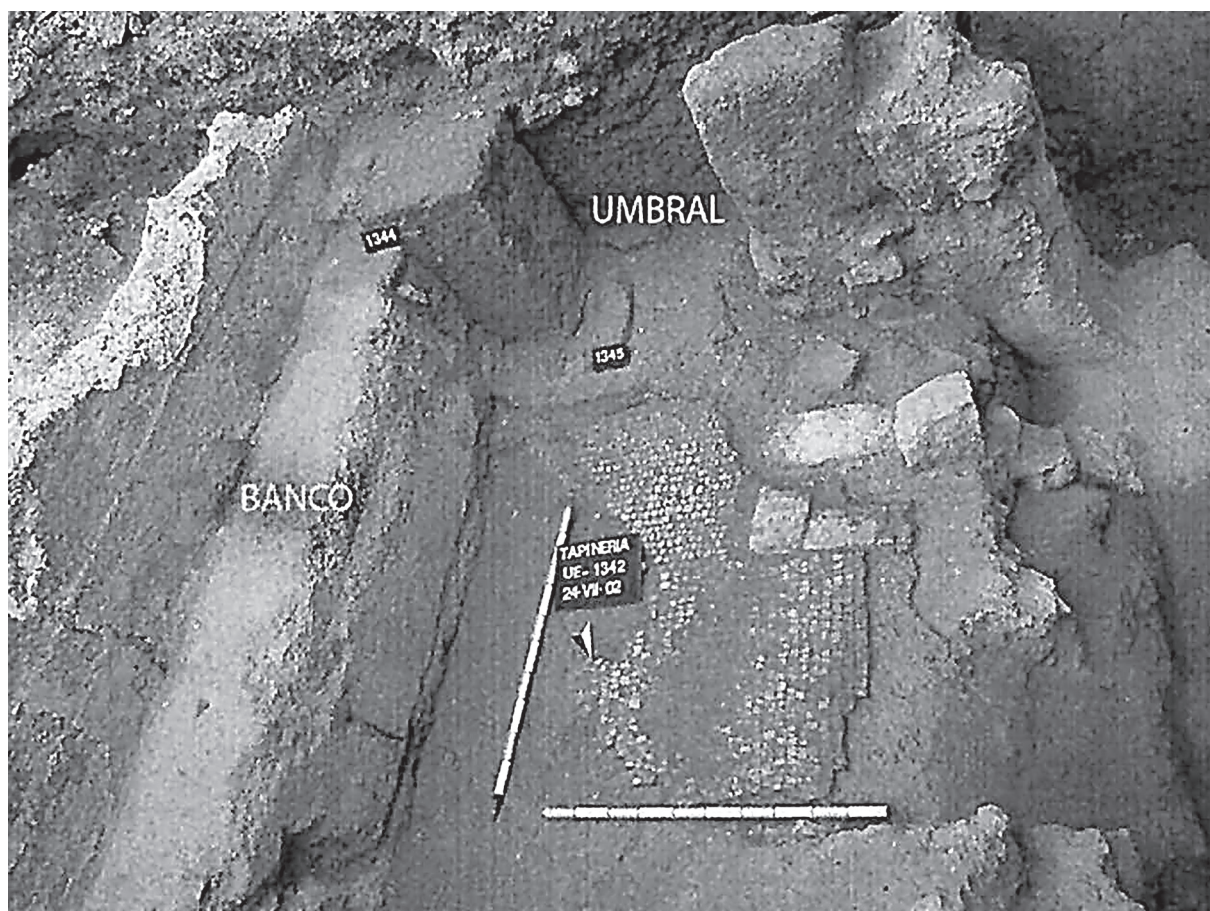


Fig. 10. Termas de la calle Tapinería. Pavimento de *opus tessellatum* de la estancia C. Fase II. (Herrerros y Viñes 2004, Fig. 4).

Termas de la calle del Salvador (Fig. 5)

Entre los años 1996 y 1997 se acometió la excavación del solar situado a espaldas del edificio de Les Corts Valencianes, y delimitado por las calles del Salvador y Viciana. Esta excavación, dirigida por Remedios Martínez y Consuelo Matamoros, deparó una amplia secuencia cronológica que arranca en la fase fundacional de la ciudad romana y que en época imperial albergó unas termas, expoliadas en el Bajo Imperio y sobre cuyos restos se extendió un campo de silos en época tardoantigua (Calvo, Marín, Martínez y Matamoros 1998).

La construcción del edificio termal tuvo lugar ya entrado el siglo II d. C. y previamente se acondicionó el terreno, operación que afectó a los niveles republicanos. Los trabajos arqueológicos pudieron documentar una parte de sus instalaciones en un estado de conservación muy precario, debido sobre todo al intenso expolio de materiales constructivos acaecido en las épocas bajoimperial y tardoantigua. Esta circunstancia ha impedido definir el modelo por el que se rigió la distribución espacial de sus salas, puesto que lo conservado pertenece en gran medida al sistema de sa-

neamiento del edificio, aunque parece responder a una disposición lineal (Fig. 11).

En la zona norte del solar, se recuperaron los restos de una superficie pavimentada con ladrillos cerámicos romboidales e interpretada como piscina, aunque no existe seguridad sobre tal interpretación. Por debajo de este pavimento arranca un desagüe con pendiente hacia el norte, es decir, al río con una longitud conservada de 6 m, construido con muros de 20 cm de grosor que proporcionan una anchura interior de 40 cm y una profundidad que oscila entre 11 y 27 cm (Fig. 12). Debía tratarse de una cloaca principal, a la que venía a parar otro desagüe situado más al sur con muros de 20-25 cm de grosor y una anchura interior entre 15 y 25 cm. En realidad, esta segunda conducción venía del corte oeste de la excavación y después de efectuar un quiebro de casi 90° tomaba dirección norte hasta encontrarse con la cloaca general. Al sur de esta superficie pavimentada se disponía otra estancia rectangular con muros de 30 cm de grosor, cuyo lado largo orientado este-oeste supera los 4 m conservados por 2,5 m su lado corto. Estaba dotada de, al menos, 5 *pilae* de ladri-

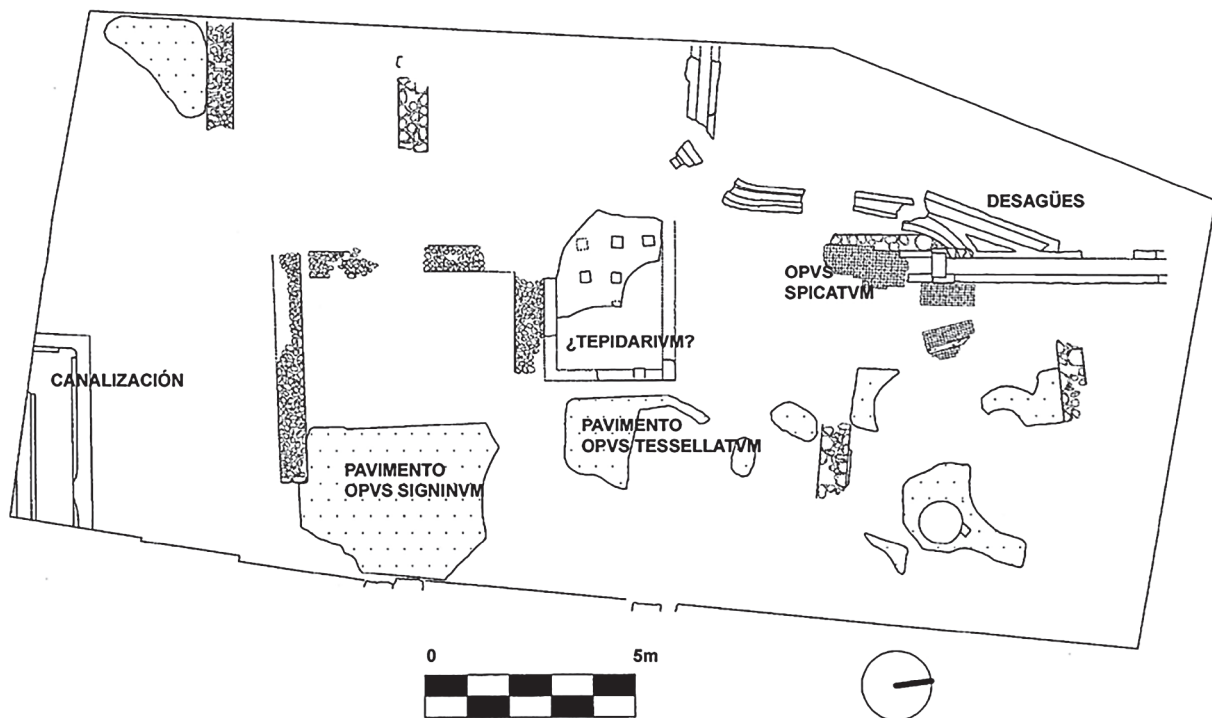


Fig. 11. Termas de la calle del Salvador. Planta general (Calvo, Marín, Martínez y Matamoros 1998).



Fig. 12. Termas de la calle del Salvador. Detalle de los desagües de la zona norte (Archivo SIAM, Valencia).

llos cuadrangulares que formaban parte de un *hypocaustum* con pavimento de *opus signinum*, de lo que se deduce que debía tratarse del *tepidarium* o *caldarium*. Contigua al lado sur de ésta, se disponía otra estancia, también de planta rectangular y construida con muros de mayor grosor, 60 cm, con una superficie conservada de 35 m² que presentaba restos de pavimento de *opus signinum*, faltando el muro oriental. Al este de ésta, se extendía otra estancia que conserva parte de su pavimento en *opus tessellatum*, concretamente el ángulo suroeste, decorado con un fondo de teselas blancas punteadas con crucetas monocromas en colores contrastantes (Balmelle *et alii* 1985: DM108e), con un motivo geométrico fragmentario en el lado oeste. A lo largo de un panel central, fragmentario, corre un posible pseudoemblema, una banda blanca con motivo de trenza delimitada por una línea doble de teselas negras; una banda con cuadrados oblicuos en colores contrastantes (Balmelle *et alii* 1985: DM15c) y finalmente, el recuadro central, delimitado por una ulterior línea doble de teselas negras, presenta el extremo inferior del busto de una figura humana con túnica policroma. Queda también una mínima parte del ángulo noroeste en la que se observa la misma banda decorativa y el extremo inferior de otro busto, girado 180° respecto del ya citado (Fig. 13). De lo conservado se deduce que estas figuras se inscribían dentro de registros cuadrados, disposición semejante a la evidenciada por ejem-

plo, en el mosaico de las Nueve Musas de Moncada (Jiménez, Burriel, Monraval y Krougly 2001 con toda la bibliografía anterior).

Esta estancia debía ocupar una posición central dentro de la distribución de espacios, a la vista de los restos de otras dependencias localizadas a su alrededor. Estos restos se completan con los conservados en el ángulo sureste del solar, consistentes en una canalización que se extiende 4,5 m en dirección este-oeste, describiendo un giro de 90° en dirección sur hasta perderse en el extremo meridional del solar (Fig. 14). Está fabricada con muros de 35 cm de grosor, que proporcionan una anchura que oscila entre 80 y 90 cm y una altura máxima conservada de 28 cm. Una moldura de cuarto de bocel de 10 cm de anchura, discurre a lo largo del extremo inferior de las dos paredes internas de la conducción.

Su posición urbanística era muy destacada por el hecho de que su flanco occidental lindaba con el *kardo maximus*, que tradicionalmente se ha considerado que habría quedado fosilizado en la actual calle del Salvador, identificación confirmada en una intervención arqueológica inédita realizada en 2010 en otro solar situado a escasos metros del ocupado por las termas. A este respecto, no conviene olvidar que las termas de la época republicana también se alineaban

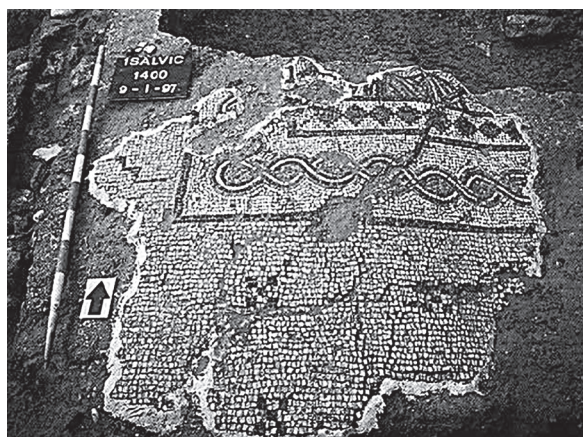


Fig. 13. Termas de la calle del Salvador. Mosaico de *opus tessellatum* (Archivo SIAM, Valencia).

paralelas al *kardo maximus*, siguiendo el patrón por el que las construcciones urbanas más importantes, entre ellas las termas, buscaban una posición privilegiada para favorecer su accesibilidad. Esta circunstancia resulta determinante para considerar el carácter público de este edificio para baños. Asimismo, es importante señalar que al otro lado de la calle se localizan los restos de la denominada *domus* de Terpsicore, bajo la actual sede de Les Corts Valencianes (López,



Fig. 14. Termas de la calle del Salvador. Restos de canalización (Archivo SIAM, Valencia).



Fig. 15. Valencia. Palau de Cerveró. Plaza de Cisneros, 4. Restos de construcción hidráulica romana (Fotografía J. L. Jiménez).

Marín, Martínez y Matamoros 1994). La gran riqueza de su programa decorativo, tanto pavimentos en *opus tessellatum* como pinturas murales con representaciones de diversas provincias del Imperio, hace que no deba descartarse un posible carácter oficial para este inmueble, como se ha sugerido recientemente (De Hoz 2007: 140; Escrivà, Jiménez, Machancoses y Ribera en prensa).

¿Unas termas en zona portuaria? (Fig. 5)

En el transcurso de la intervención arqueológica efectuada en 2005 el Palacio de Cerveró, edificio de finales del siglo XVIII situado en el número 4 de la plaza de Cisneros, en su subsuelo se recuperaron diversos restos que presumiblemente debieron formar parte de una instalación termal romana (Jiménez, Burriel y Ruiz 2007: 132-135). Por una parte, se documentaron fragmentos de muros y pavimentos con revestimiento hidráulico, en ningún caso *in situ*, relacionados con algún depósito o piscina (Fig. 15), y por otra parte, varios ladrillos sueltos de forma circular con medidas que oscilan entre los 0,18 y 0,22 m de diámetro (Fig. 16). Estos valores se ajustan a las medidas más habituales, comprendidas entre 0,12 y 0,23 m (Degbomont 1984: 101; Fernández-Ochoa, Morillo y Zarzalejos 1999: 296). Ladrillos de 0,22 m están atestiguados en las termas mayores de *Asturica Augusta* (Sevillano y Vidal 2002: 61); mientras que en las termas Sur del foro de *Complutum*, de la segunda mitad del siglo I d. C., los diámetros oscilan entre 0,17 y 0,26 m (Durán 1998: 207). En tierras valencianas, ladrillos circulares están documentados en las termas occidentales de *Ilici* (Ibarra 1926; Ramos y Tendero 2000: 249) y en las termas que formaban parte de la villa conocida como Barrio de Los Tunos (Utiel, Valencia), excavada desde 1990 por J. M. Martínez (inéditas).

Es evidente que se trata de unos restos que pudieron tener relación con agua y circulación de aire caliente,

pero su volumen es tan irrelevante que resulta muy arriesgado utilizarlos como única prueba para proponer la existencia de unos baños públicos en este sector de la ciudad. Aun reconociendo esta gran limitación, lo cierto es que en esta parte de la ciudad se ha documentado una zona portuaria con vestigios de una gran construcción de posible función comercial o de almacenamiento, así como de un muelle para carga y descarga de mercancías (Serrano 2000; Burriel, Ribera y Serrano 2003: 127-141; Ribera 2007: 35-43). Es sabido que en este tipo de instalaciones y principalmente, en las de mayor importancia por su volumen de actividad, no resultaba extraña la presencia de unas termas. Uno de los ejemplos más ilustrativos lo constituyen las termas Suburbanas de Pompeya (Jacobelli 1988: 202-207). *Tarraco* proporciona otro, más cercano a *Valentia* con unas termas en su zona portuaria, construidas a finales del siglo II o principio del siglo III d. C. (Macías 2004). Con anterioridad a éstas, la ciudad se había dotado de sendos establecimientos a ambos lados del teatro, construidos en las proximidades del puerto y fechados entre las épocas augustea y flavia (Macías 2004: 166). A partir de ejemplos como el de *Tarraco*, podría contemplarse de manera hipotética esta posibilidad para el caso de *Valentia*, sin que los restos recuperados en la excavación del Palacio de Cerveró puedan considerarse como argumento a favor, dada su escasa entidad. En cualquier caso, esta intervención arqueológica ha permitido confirmar que en el solar ocupado por el Palacio de Cerveró, previamente se construyó en 1321 el Bany d'en Sanou sin que pueda descartarse la posible existencia de un *hammân* anterior (Jiménez, Ruiz, Burriel 2007: 156-178).



Fig. 16. Valencia. Palau de Cerveró. Plaza de Cisneros, 4. Ladrillo circular perteneciente a un *hypocaustum* (Fotografía J. L. Jiménez).

Conclusiones

La investigación arqueológica desarrollada hasta el momento sobre *Valentia* romana, ha documentado evidencias de varios edificios para baños. El más antiguo de ellos, descubierto en las excavaciones de l'Almoina, demuestra que en *Valentia* arraigó la cultura balnear desde fecha muy temprana, si se compara con la proporcionada por otros establecimientos termales hispanos. Los efectos de la gran destrucción provocada por las tropas comandadas por el general Pompeyo el Magno en el año 75 a. C se hicieron sentir de manera notoria en estas termas, cuyos restos quedaron sepultados bajo un potente nivel de escombros.

Tras el paréntesis impuesto por las consecuencias de este episodio violento, la imagen urbana de *Valentia* se renovó a mediados del siglo I d. C. Es sabido que el equipamiento urbano de una ciudad romana de los primeros decenios del siglo I d. C., las termas desempeñaban un papel importante justificado por una demanda social creciente. En este sentido, *Valentia* no fue una excepción y la evidencia arqueológica constata que la renovada ciudad dispuso de un primer edificio para baños construido en el segundo cuarto del siglo I d. C., algunos de cuyos restos fueron descubiertos en la excavación arqueológica realizada en 1986 en un solar entre la calle Cabillers y la plaza de la Reina. De acuerdo con el registro arqueológico, su funcionamiento debió cesar a finales del siglo I, todo lo más, comienzos del siglo II. Para entonces, ya prestaba servicio otro establecimiento localizado junto a un cauce revestido por un muro de silares en un probable entorno portuario en la parte suroeste de la ciudad, cuyos vestigios se descubrieron en la excavación arqueológica realizada en 2002, en la calle Tapinería, y que se mantuvo activo durante todo el siglo II. A mediados de esta centuria, *Valentia* se dotó de unas nuevas termas localizadas en el entorno de la puerta septentrional de la ciudad y cuyos restos fueron descubiertos en la excavación arqueológica realizada en 1998 en el solar de ampliación de la sede de *Les Corts Valencianes*, concretamente entre las calles Salvador y Viciana. Sin que pueda compararse con los ejemplos anteriores por la exigüidad de las evidencias, la intervención arqueológica acometida en el Palacio de Cerveró en 2005, ha dado pie a plantear la hipotética existencia de otro edificio balneario relacionado con otra zona portuaria aledaña.

Los distintos exponentes de baños documentados en época imperial romana en *Valentia* responden a

unas características agrupadas bajo el denominador común de la sencillez de sus plantas junto con unas dimensiones modestas, lo que lleva a no descartar la posible existencia de algún otro exponente dotado de un mayor aspecto monumental, de acuerdo con lo evidenciado en otras ciudades del ámbito hispanorromano. En este sentido, no resultaría extraña la presencia de unos baños en las inmediaciones del foro, habida cuenta del precedente constituido por las termas republicanas de l'Almoina. Por otra parte, desde el punto de vista topográfico, se observa una estrecha relación de dos establecimientos con el *kardo maximus*, termas de las calles Cabillers y del Salvador, que en menor medida puede aplicarse a las termas de la calle Tapiernería, un tanto desplazadas al suroeste de esta vía. Esta relación con una de las vías más importantes de la ciudad debe entenderse como un claro gesto de facilitar las condiciones de acceso de los usuarios de estos establecimientos de carácter público.

A la vista de estos datos, se desprende que *Valentia* durante una buena parte de los tres primeros siglos de nuestra era, dispuso de varios establecimientos para baños en consonancia con una demanda social que debió incrementarse de forma notoria. Salvando las distancias temporales, la situación de la ciudad romana podría compararse con la Valencia de finales del siglo XIII que llegó a contar con veinticinco edificaciones balnearias, que constituyen el eco lejano de una práctica social que en estas tierras introdujeron los romanos.

El panorama que ofrece *Valentia*, no puede desligarse de lo atestiguado en su entorno más cercano. Así, otros testimonios contribuyen a reafirmar la importancia adquirida por las termas en la mentalidad romana de época imperial. A poco más de 16 millas de *Valentia*, el *Municipium Edetanorum* contó con un impresionante complejo termal doble integrado en un santuario que muy probablemente se erigió a expensas de M. Cornelius Nigrinus, a finales del siglo I d. C. (Escrivà y Vidal 1995: 231-239; Escrivà, Martínez y Vidal 2001: 13-91). El ámbito rural próximo a *Valentia* también ha deparado notables exponentes de la importancia concedida a las instalaciones destinadas al baño como las termas descubiertas en l'Horta Vella (Bétera) (Jiménez, Burriel, Ortega, Rosselló y Ruiz 2011: 175-182) o las excavadas recientemente en la antigua Fábrica de Galletas Río en Paterna, todavía inéditas.

Bibliografía

- ALAPONT, LI., CALVO, M., RIBERA, A. (2010): *La destrucción de Valencia por Pompeyo (75 a. C.)*, Quaderns de Difusió Arqueològica 6, Valencia.
- ALARCÃO, J. DE, ÉTIENNE, R. (1977): *Fouilles de Conimbriga I. L'architecture*, Paris.
- ALBIACH, R., ESPÍ, I., RIBERA, A. (2009): «El agua sacra y su vinculación con el origen y el desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepieion?) de Valentia (Hispania)», *Santuarios, Oppida y Ciudades: Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA XLV, Madrid, 417-446.
- BALMELLE, C. ET ALII (1985): *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*, Paris.
- BROISE, H., JOLIVET, V. (2004): *Musarna 2. Les Bains Hellénistiques*, Collection de l'École Française de Rome 344, Roma.
- BURRIEL, J. M.^a, RIBERA, A., SERRANO, M.^a L. (2003): «Un área portuaria al norte de Valencia», Pérez Ballesster, J., Pascual, G. (Eds.), *Puertos fluviales antiguos. Actas de las IV Jornadas de Arqueología subacuática*, Valencia, 127-142.
- DEGBOMONT, J. M. (1984): *Le chauffage par hypocauste dans l'habitat privé*, Liège.
- DE HOZ, M.^a P. (2007): «New set of simulacra gentium identified by greek inscriptions in the so-called «house of Terpsichore» in Valentia (Spain)». *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 163, 131-146.
- DE PEDRO, M.^a J., DÍES, E., PORCAR, E. (1989): «Hallazgo de unas termas romanas en Valencia», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 715-723.
- DE PEDRO, M.^a J. (1990): «C/ Cabillers. Valencia», *Excavaciones Arqueológicas de Salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988*, I, Generalitat Valenciana, Valencia, 146-149.
- DURÁN, R. M. (1998): «La arquitectura pública en Complutum. Elementos decorativos y materiales constructivos», Rascón, S. (Ed.), *Complutum, Roma en el interior de la península Ibérica*, Alcalá de Henares, 94-105.
- ESCRIVÀ, I., RIBERA, A., VIOQUE, J. (2010): *Guía del Centro Arqueológico de l'Almoina*, Valencia, Ajuntament de València, Valencia.
- ESCRIVÀ, V., VIDAL, X. (1995): «La Partida de Mura (Llíria, Valencia): un conjunto monumental de época Flavia», *Saguntum 29. Homenaje a Milagro Gil-Mascarell Boscá*, 231-239.
- ESCRIVÀ, V., MARTÍNEZ, C., VIDAL, X. (2001): «Edeta kai Leiria. La ciutat romana d'Edeta de l'època romana a l'antiguitat tardana», *Lauro* 9, 13-91.
- ESCRIVÀ, I., JIMÉNEZ, J. L. MACHANCOSES, M., RIBERA, A. (en prensa): "Una nueva interpretación como posible edificio público para la denominada Domus de Terpsicore en Valentia", Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia, en homenaje a Bertrand Goffaux, Sevilla.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO, A., ZARZALEJOS, M. (1999): «Material latericio en las termas romanas de Hispania», Bendala, M., Rico, M., Roldán, L. (Eds.) *El ladrillo y sus derivados en la época romana*. Monografías de arquitectura romana 4, Madrid, 291-305.
- FERRERUELA, A., MÍNGUEZ, J. A. (2002): «La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)», Jiménez, J. L., Ribera, A. (Eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 205-214.
- GUITART, J., PADRÓS, J. (1990): «Baetulo. Cronología y significación de sus monumentos», Trillmich, W., Zanker, P. (Eds.), *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid 1987), Munich, 165-175.
- IBARRA, P. (1926): *Elche, materiales para su historia*, Cuenca.
- JACOBELLI, L. (1988): «Terme Suburbane stato attuale delle conoscenze», *Rivista di Studi Pompeiani* II, 202-208.
- JIMÉNEZ, J. L., BURRIEL, J. M.^a, MONRAVAL, M., KROUGLY, L. (2001): *El Mosaico de las nueve musas del Pouacho de Moncada*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- JIMÉNEZ, J. L., RUIZ, E., BURRIEL, J. M.^a (2007): «La intervención arqueológica», *Palau de Cerveró*, Valencia, Universitat de València, 101-240.
- JIMÉNEZ, J. L., BURRIEL, J. M.^a; ORTEGA, M.^a J., ROSSELLÓ, M., RUIZ, L. (2011): «L'Horta Vella (Bétera, València)»; Revilla, V., González, J. R., Prevosti, M. (Eds.), *Actes del Simposi: Les vil·les romanes a la Tarraconense*. Volum II (Lleida, 2007), Museu d'Arqueologia de Catalunya, Monografies 11, Barcelona, 175-182.
- KEAY, S. J., MILLETT, M., POPPY, S., ROBINSON, J., TAYLOR, J., TERRENATO, N. (2000): «Falerii Novi: A New Survey of the Walled Area», *PBSR* 68, 1-93.
- LÓPEZ, I., MARÍN, C., MARTÍNEZ, R., MATAMOROS, C. (1994): *Hallazgos arqueológicos en el Palau de les Corts*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- MACIAS, J. M.^a (2004): *Les termes públiques de l'àrea portuària de Tarraco. Carrer de Sant Miquel de Tarragona*, Tarragona.
- MARÍN, C., RIBERA, A., (1999): *Las termas romanas de l'Almoina*, Quaderns de Difusió Arqueològica 3, Valencia.
- MARÍN, C., RIBERA, A., (2010): *Las termas de la época romana republicana de l'Almoina (Valencia)*, Quaderns de Difusió Arqueològica 7, Valencia.
- MARTÍN, A. (2000): «Las termas republicanas de Cabrera de Mar (Maresme, Barcelona), Fernández Ochoa, C., García-Entero, V. (Eds.), *Termas romanas en el occidente del Imperio*, II Coloquio internacional de Arqueología en Gijón, Gijón, 1999, 157-162.
- MARTÍNEZ, R., MATAMOROS, C. (1997): *Intervención arqueológica. Calle del Salvador 14-18. 1SALVIC. Valencia*. Informe de Excavación (inédito).
- MASCIONE, C. (2005): «Popolonia nell'età della romanizzazione: lo scavo sull'acropoli», *Mare, uomini e merci nel Mediterraneo antico*, Borgo San Lorenzo, 134-143.
- NIELSEN, I. (1985): «Considerazione sulle prime fasi dell'evoluzione dell'edificio termale romano», *Analecta Romana Instituti Danici* XIV, Roma, 81-112.
- NIELSEN, I. (1991): *Thermae et balnea. The architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, Aarhus University Press, Aarhus.
- NOLLA, J. M.^a (2000): «Las termas republicanas en Hispania», Fernández Ochoa, C., García-Entero, V. (Eds.), *Termas romanas en el occidente del Imperio*, II Coloquio internacional de Arqueología en Gijón, Gijón, 1999, 47-57.
- OLCINA, M. (2007): «Las termas de Valentia y Lucentum y los baños itálicos», Ribera, A., Olcina, M., Ballester, C. (Eds.), *Pompeya bajo Pompeya. Las excavaciones en la Casa de Ariadna*, Valencia, 134-139.
- OLCINA, M., PÉREZ, R. (1998): *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*, Alicante.
- PESANDO, F., (2002-2003): «Le terme republicane di Pompei: cronologie e funzione», *AIONArchStAnt* IX, 221-241.
- RAMOS MOLINA, A., TENDERO, M. (2000): «Dos nuevos conjuntos termales en Ilici (La Alcudia, Elche)», Fernández Ochoa, C., García-Entero, V. (Eds.), *Termas romanas en el occidente del Imperio*, II Coloquio internacional de Arqueología en Gijón, Gijón, 1999, 245-250.

- RIBERA, A. (1998): *La fundació de València*. Serie Estudios Universitarios 71, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.
- RIBERA, A. (2007): «Valencia romana, puerto fluvial y marítimo. Instalaciones portuarias y vocación comercial», Serra, A., Cruselles, E., Pons, A. (Eds.), *Historia del Puerto de Valencia*, Universitat de València, Valencia, 35-43.
- RIBERA, A. (2008): «La primera topografía cristiana de Valencia (Hispania Carthaginensis)», *Rivista di Archeologia Cristiana* LXIII, 377-434.
- RIBERA, A. (2009): «La fundación de Valentia: un apéndice de Italia y Campania en la Hispania del siglo II a. C.», *OEBALVS. Studi sulla Campania nell'Antichità* 4, 41-78.
- RIBERA, A., JIMÉNEZ, J. L. (2012): «Valentia, ciudad romana: su evidencia arqueológica», en Beltrán, J., Rodríguez, O. (Coord.), *Hispaniae Vrbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, 77-120.
- RUIZ DE ARBULO, J. (1995): «El santuario de Asclepios y las divinidades alejandrinas en la Neapolis de Ampurias (s. II-I a. C.). Nuevas hipótesis», *Verdolay* 7, 327-338.
- RUIZ DE ARBULO, J., VIVÓ, D. (2008): «Serapis, Isis y los dioses acompañantes en Emporion: una nueva interpretación para el conjunto de esculturas aparecidas en el supuesto Asklepieion emporitano», *Revista d'Arqueologia de Ponent* 18, 71-138.
- SERRANO, M.^a L. (2000): «Hallazgos arqueológicos de la plaza de Cisneros n.º 6 de Valencia», Pascual, J., Soriano, R. (Coord.), *L'arqueologia fa ciutat: Les excavacions de la plaça de Cisneros*, Valencia, 9-22.
- SEVILLANO, A., VIDAL, J. (2002): *Urbs Magnifica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León)*. Museo Romano (guía-catálogo), León.
- TORELLI, M. (1999): *Paestum romana*, Roma.
- TSIOLIS, V., (2001): «Las Termas de Fregellae. Arquitectura, tecnología y cultura balnear en el Lacio durante los siglos III y II a. C.», *CuPAUAM* 27, 85-114.
- TSIOLIS, V., (2006): «Il complesso termale e le origini degli edifici balnear urbani nel mondo romano», Osanna, M., Torelli, M. (Eds.), *Sieslia ellenistica consuetudo itálica. Alle origini dell'architettura ellenistica d'occidente*, Roma, 234-255.
- TSIOLIS, V., (2008): «El modelo balnear republicano entre Italia e Hispania», Uroz, J., Noguera, J. M., Coarelli, F. (Eds.), *Iberia e Italia. Modelos romanos de integración territorial*, Murcia, 285-306.